

Estado cobrar del 1 al 3% de los ingresos a las aseguradoras del país

Autor Administrator
Monday, 18 de April de 2016
Modificado el Sunday, 17 de April de 2016

Se recaudará 3 mil millones de bs de los cuales se hará un fondo destinado a Barrio Adentro

El presidente de la República Nicolás Maduro aprobó este sábado en horas de la tarde, el Plan de Inversión para el Sistema de Salud 100% propuesto por la ministra de Salud, Luisana Melo con la finalidad que se cobre del 1 al 3% de los ingresos a las aseguradoras públicas y privadas, para destinarlos al sistema público de salud.

Asimismo explicó que de allí se recaudará al menos 3 mil millones de bolívares, que serán enviados a un fondo para invertirlos en la infraestructura y equipamiento de la Misión Barrio Adentro.

De allí, se invertirá 1.200 millones de bolívares en la adquisición de insumos y medicamentos para esa misión social.

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/128662/estado-cobrara-del-1-al-3-de-los-ingresos-a-las-aseguradoras-del-pais.html>